



## COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

### ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, EFECTUADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2011

Siendo las 9:30 horas del martes 5 de abril de 2011, en la Sala de Juntas de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, se reunieron los diputados integrantes de la Junta Directiva de este órgano legislativo, para analizar el avance del dictamen al proyecto de la Ley de Migración.

Participaron: la Diputada Presidenta **Norma Leticia Salazar Vázquez** y los Secretarios: Dip. **Cristabell Zamora Cabrera**, Dip. **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**, Dip. **Georgina Zapata Lucero**, Dip. **Ramón Jiménez Fuentes** y el Dip. **Gumercindo Castellanos Flores**.

Una vez verificado el quórum, aprobado el punto único del Orden del Día, y dispensada la lectura del Orden del Día de la sesión anterior, la **Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez** expuso una cronología del proceso legislativo que ha seguido hasta la fecha el **Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Migración** y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población, del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de la Ley de Inversión Extranjera y de la Ley General de Turismo.

Posteriormente, los diputados revisaron un cuadro elaborado por el área técnica con las modificaciones que hacen algunos diputados integrantes de la Comisión a la Minuta enviada por el Senado de la República.

Al ser abordado el tema del dictamen de la referida Ley, el Dip. Ramón Jiménez Fuentes y el Dip. Gumercindo Castellanos Flores consideraron conveniente aprobar la Minuta en los términos como se recibió del Senado de la República y dejar abierta la posibilidad de hacerle modificaciones posteriormente.



## COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

El consenso de la mesa Directiva fue tratar que el Dictamen inicial sea aprobado en lo general este día en la reunión de Comisiones Unidas convocada para hoy por la tarde, con la Comisión de Justicia, y tratar las particularidades más adelante.

Para tal propósito acordó la Junta Directiva de esta Comisión que en reunión de Comisiones Unidas que se llevará a cabo el día de hoy a las 17:00 horas, se propondría a los grupos parlamentarios el dictamen como viene del Senado o bien el dictamen que tiene las modificaciones propuestas.

La Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún opinó pugnar por conservar el espíritu de la Ley y que si se aprueba en lo general la iniciativa, cada diputado podría exponer sus reservas en el Pleno.

Una vez analizado este asunto, la Dip. **Norma Leticia Salazar Vázquez** agradeció a los diputados su participación y dio por terminada la reunión el martes 5 de abril de 2011, a las 11:30 horas. <>



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS  
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

**FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA PARA SU  
PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA:**

**PRESIDENTA**

DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

**FIRMA**

**SECRETARIOS**

DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES

DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN

Palacio Legislativo de San Lázaro, 5 de abril de 2011